

Pautas Específicas *Literatura*



La **LITERATURA** es el arte de escribir. El/la *autor/a* (el estudiante que postula la obra) es una persona que expresa sus pensamientos e ideas a través del uso de las palabras. Los autores postulan una sola obra literaria, escrita a mano o a máquina, usando la gramática, la puntuación y la ortografía apropiada para su grado. No se aceptarán compilaciones de obras literarias (tales como poemas o cuentos).

Considera los siguientes estilos literarios para representar tu obra original de ficción o no ficción: Prosa, Poesía, Drama, Ensayo, Narrativa, Cuento.

Una explicación del argumento y/o de la importancia del estilo de la obra literaria podría ser una incorporación útil a la declaración del artista. Ya sea que la obra exhiba una técnica de escritura formal o un enfoque simple, esta será evaluada principalmente por la manera en que el estudiante usa su visión artística para representar el tema, la originalidad y la creatividad. Se aceptarán obras ilustradas, incluidos libros, con imágenes dibujadas por el/la autor/a, sin embargo, solo se evaluará el contenido literario.

El Uso Aceptable de Escritura, Dictado y Traducción:

- Puede ser escrito por otra persona, siempre y cuando, se adjunte la obra original o una copia.
- Puede ser dictado a otra persona e impreso o escrito con las mismas palabras enunciadas por el estudiante, si este está en preescolar, kínder o 1º grado. (Los transcritores deberían hacer todo lo posible por conservar el mismo nivel de lengua y precisión que se refleja en la obra original del estudiante).
- Los estudiantes cuya primera lengua no es el inglés pueden postular obras literarias en su propia lengua. **Una traducción interpretativa en inglés debe acompañar la obra.**
- Los traductores deberían hacer todo lo posible por conservar el mismo nivel de lengua y precisión que se refleja en la obra original del estudiante.

Derechos de autor: Se prohíbe el uso de materiales protegidos por derechos de autor. Las obras plagiadas quedarán descalificadas.

Requisitos para la Presentación de las Obras:

- Solo pueden presentarse obras de arte nuevas inspiradas en el tema del concurso.
- Cada obra debe ser original y de un solo estudiante.
- La obra no debe superar las 2,000 palabras.
- Se aceptan obras manuscritas o escritas a máquina en hojas de 8.5x11 (de una sola carilla), archivo PDF.
- Numera cada página.
- Incluye el nombre del estudiante, el título de la obra, la categoría y la división artística en el dorso de la obra.

Además, todos los participantes deben cumplir el Reglamento Oficial de Participación.